CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede del Congreso de la Nación, siendo las ocho horas del día miércoles quince de junio de dos mil once, se reúnen: Claudia Esther Penayo O. Directora Administrativa y Responsable de la UOC – CONADERNA; Fabiola Medina O. Encargada de PAC y Pliegos de la UOC – CONADERNA; Lic. Hugo Melgarejo, Director Financiero - CONADERNA; el Sr. Nelson Cano, Director de Control Interno Honorable Cámara de Senadores, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la Contratación Directa N° 13/**2011, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA"** , PAC N°: 210346. El Comité de Evaluación, informa que la apertura del presente llamado fue prorrogado en virtud a lo dispuesto en la Resolución N° 805/09 de la DNCP por no contar con el mínimo de ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, dicha resolución establece que "… **en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "C" de la Ley N° 2051/09 de Contrataciones Públicas, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación…"**, por lo que, según consta en el acta pertinente, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha veintiséis de mayo de dos mil once a las diez horas, presentando ofertas las firmas:

- *BIOS GROUP S.R.L*
- *ASUTECH*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

Se deja constancia de que no se ha solicitado nota de disconformidad, errores y omisiones, en virtud al artículo 59° del Decreto 21.909/03.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Hugo R. Melgarejo Páez
Director Financiero
CONADERNA

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

ITEM	*DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL*	*BIOS GROUP S.R.L*	*ASUTECH*
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	No cumple
2	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Se procede a descalificar a la empresa **ASUTECH**: por no cumplir con lo establecido en la carta invitación Anexo 2 - formulario de oferta debidamente completado y preparado, art. 60° punto 2 del decreto 21909/03, por el cual se reglamenta la Ley 2051/03.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA VÁLIDA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	BIOS GROUP S.R.L
			PRECIO MENSUAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)
1	MANTENIMIENTO Y REP. DE CPU	1	82.500
2	MANTENIMIENTO Y REP. DE MONITOR	1	49.500
3	MANTENIMIENTO Y REP. DE TECLADO	1	11.000
4	MANTENIMIENTO Y REP. DE DISQUETERA	1	11.000
5	MANTENIMIENTO Y REP. DE LECTOR GRABADOR	1	11.000
6	MANTENIMIENTO Y REP. DE NOTEBOOK	1	50.000
7	MANTENIMIENTO Y REP. DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN	1	100.000
8	MANTENIMIENTO Y REP. DE IMPRESORAS LÁSER	1	70.000
9	MANTENIMIENTO Y REP. DE IMPRESORAS A CHORRO DE TINTA	1	60.000
10	MANTENIMIENTO Y REP. DE INFOCUS	1	25.000
11	SWITCHES 16,24,48 PUERTOS	1	15.000
12	**TOTALES**		**485.000**

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Evelyn Fabiola Medina

Lic. Hugo R. Melgarejo Páez

PLANILLA DE PRECIO DE REPUESTOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARRIO BIOS GROUP S.R.L
1	**CPU's:**	
	PROCESADOR (Cambio y Ampliación)	415.000
	MEMORIA (Cambio y Ampliacion)	225.000
	PLACA Madre (Cambio y Ampliación)	385.000
	CD ROOM (Cambio)	150.000
	FUENTE DE ALIMENTACION (Cambio y Ampliación)	150.000
	Cooler (Cambio o Reparación)	70.000
	Disco Duro (Reparación y/o Cambio,Backup, ampliación)	265.000
	Tarjetas Controladoras (Video, Red..) (Reparación y/o Cambio, ampliación	290.000
	Boton de Encendido (Reparación y/o Cambio)	35.000
	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MANO DE OBRA)	20.000
	GABINETE (Cambio)	235.000
	Reparación y cambio de resistencias, condensadores, Bios, Cables IDE, cable SATA, etc,	20.000
	Reparación y cambio de componentes integrados.	20.000
2	**MONITOR COLOR:**	
	FLAYBACK	165.000
	MANO DE OBRA CAMBIO DE FLAYBACK	10.000
	FUSIBLES (repuesto)	5.000
	MANO DE OBRA CAMBIO DE FUSIBLES	10.000
	TRANSITORES (repuesto)	25.000
	MANO DE OBRA CAMBIO DE TRANSISTORES	10.000
	CONDENSADORES (repuesto)	25.000
	MANO DE OBRA CAMBIO DE CONDENSADORES	10.000
	BOBINAS (repuesto)	25.000
	MANO DE OBRA CAMBIO DE BOBINAS	10.000
	INTEGRADOS (repuesto)	70.000
	MANO DE OBRA CAMBIO DE INTEGRADOS	10.000
	RESISTENCIA (repuesto)	10.000
	MANO DE OBRA CAMBIO DE RESISTENCIA	10.000
	Fuente de Alimentación (Reparación y/o Cambio)	100.000
	Tubos de Rayos Catodicos (Reparación y/o Cambio)	100.000
	Boton de Encendido (Reparación y/o Cambio)	30.000
	Regulación de Color e Imagen (Reparación y/o Cambio)	50.000
	Lampara del tubo de Vacio (Rayos Catódicos)	50.000
	Diodos (Reparación y/o Cambio)	20.000
	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MANO DE OBRA)	15.000
6	**NOTEBOOK**	
	DISCO DURO	375.000
	Reparación y/o cambio, ampliación, mano de obra.	375.000
	PROCESADOR	395.000
	MEMORIA	355.000
	INSTALACIONES DE DRIVERS	20.000
	REPARACIÓN DE PLACA MADRE	675.000
	CD ROOM	395.000

Nelson Fabiola Medina O. Encargada de PAC y Pliegos U.O.C Congreso Nacional - CONADERNA

Claudia Esther Penayo C. Directora Administrativa y Responsable U.O.C Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Hugo Martínez Vergara Director

Nelson Fabián Cano Morínigo Director de Control Interno Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

7	**IMPRESORA MULTIFUNCIÓN**	
	Canastilla	75.000
	Cabezal	100.000
	Mecanismo Estira Papel	55.000
	Fuente	125.000
	Correas	65.000
	Placa	165.000
	Cinta Flat. (Panel de Control, Cabezal del Cartucho)	145.000
	Sensores (tapa, etc)	65.000
	Transformador	85.000
	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MANO DE OBRA)	25.000
	Lámpara de scanner.	125.000
8	**IMPRESORA LASER**	
	Fusor	750.000
	Film	295.000
	Fuente	415.000
	Mecanismo Motor de Paso	200.000
	Mecanismo Engranaje	150.000
	Sensor de tapa	120.000
	SENSORES DE PAPEL (repuesto)	120.000
	MANO DE OBRA CAMBIO DE SENSORES DE PAPEL	50.000
	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MANO DE OBRA)	30.000
9	**IMPRESORA A CHORRO DE TINTA**	
	Canastilla	75.000
	Cabezal	100.000
	Mecanismo Estira Papel	55.000
	Fuente	125.000
	Correas	65.000
	Placa	165.000
	Cinta Flat. (Panel de Control, Cabezal del Cartucho)	145.000
	Sensores (tapa, etc)	120.000
	Transformador	85.000
	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MANO DE OBRA)	30.000
10	**INFOCUS**	
	FOCO	1.185.000
	Reparación y/o cambio, mano de obra.	250.000
	LENTE	550.000
	Reparación y/o cambio, mano de obra.	150.000
	Placa Madre	750.000
	Reparación y/o cambio, mano de obra.	250.000
11	**SWITCHES 16,24,48 PUERTOS**	
	Puerto	25.000
	Placa	125.000
	Reparación de Placa	50.000
	Fuente	75.000
TOTALES		**13.165.000**

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C
Congreso Nacional - CONADERNA

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Hugo R. Melgarejo Páez
Director Financiero
CONADERNA

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

La adjudicación de la presente contratación se realizara por **"POR EL TOTAL".**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: ***BIOS GROUP S.R.L***; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/ no cumple/ N/C (no corresponde):

Ítem	*Documentos Formales*	*BIOS GROUP S.R.L*
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
3	Fotocopia simple su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda(poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o directorio)	CUMPLE
6	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
7	Declaración jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	CUMPLE

CUMPLMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	*BIOS GROUP S.R.L*
1	MANTENIMIENTO Y REP. DE CPU	CUMPLE
2	MANTENIMIENTO Y REP. DE MONITOR	CUMPLE
3	MANTENIMIENTO Y REP. DE TECLADO	CUMPLE
4	MANTENIMIENTO Y REP. DE DISQUETERA	CUMPLE
5	MANTENIMIENTO Y REP. DE LECTOR GRABADOR	CUMPLE
6	MANTENIMIENTO Y REP. DE NOTEBOOK	CUMPLE
7	MANTENIMIENTO Y REP. DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN	CUMPLE
8	MANTENIMIENTO Y REP. DE IMPRESORAS LÁSER	CUMPLE
9	MANTENIMIENTO Y REP. DE IMPRESORAS A CHORRO DE TINTA	CUMPLE
10	MANTENIMIENTO Y REP. DE INFOCUS	CUMPLE
11	SWITCHES 16,24,48 PERTOS	CUMPLE

Evelyn Fabiola Medina O.
Claudia Esther Penayo O.
Lic. Hugo R. Melgarejo Pérez
Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

En base a lo expuesto el Comité de Evaluación emite su informe **de conformidad al Artículo 34, inciso "C" que dice "...de no ser posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."** y tomando en consideración lo dispuesto por la Resolución N° 805/09 de la D.N.C.P. "Por la Cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación Y de acuerdo al artículo 64 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas es **recomendando adjudicar** a la firma **BIOS GROUP S.R.L, por un MONTO MÍNIMO DE Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil) Y HASTA UN MONTO MÁXIMO de Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones novecientos)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas con cincuenta minutos.----------

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C
Congreso Nacional - CONADERNA

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Hugo R. Melgarejo Páez
Director Financiero
CONADERNA

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité y el artículo 65°del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la empresa **BIOS GROUP S.R.L, por un MONTO MÍNIMO DE Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil) Y HASTA UN MONTO MÁXIMO de Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones novecientos), de conformidad al artículo 34, inciso "C" que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...", y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 805/09 de la DNCP** dentro del marco de la Contratación Directa N° 13/2011".----------

CONGRESO NACIONAL COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES PRESIDENCIA

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación
Presidente